

Informe epidemiológico sobre la situación del cólera en España. Año 2023.

Resultados de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica

Informe realizado con los datos disponibles hasta el 06 de noviembre de 2024.

Depuración, validación y análisis de los datos:

Área de Análisis en Vigilancia Epidemiológica. Centro Nacional de Epidemiología del ISCIII.

Área de Vigilancia de Salud Pública. Equipo SiViEs. Centro Nacional de Epidemiología del ISCIII.

Vigilancia y notificación de los casos:

Unidades de Vigilancia de Salud Pública de las Comunidades Autónomas.

Cita sugerida: Informe epidemiológico sobre la situación del Cólera en España. Año 2023. Centro Nacional de Epidemiología. Instituto de Salud Carlos III.

Introducción

El cólera es una enfermedad infecciosa intestinal aguda, diarreica, causada por *Vibrio cholerae* toxigénico. Se han identificado más de 200 serogrupos, siendo las cepas pertenecientes a los serogrupos O1 y O139 las que poseen generalmente el gen ctx que produce la toxina del cólera. El serogrupo O1 tiene dos biotipos, Clásico y El Tor, cada uno de los cuales comprende a su vez tres serotipos: Inaba, Ogawa y (raras veces) Hikojima.

La infección generalmente es benigna o asintomática, pero puede producir un cuadro grave con diarrea muy intensa. La enfermedad se caracteriza por un comienzo brusco de diarrea acuosa y vómitos. Según se van perdiendo líquidos, las heces se vuelven incoloras e inodoras (en “agua de arroz” o riciformes). La pérdida rápida de líquidos corporales lleva a la deshidratación grave, con calambres musculares dolorosos, acidosis metabólica, hipopotasemia y shock hipovolémico. Hasta el 50% de los casos típicos de cólera son mortales en ausencia de tratamiento, pero con una rehidratación adecuada la letalidad suele ser menor del 1%.

El mecanismo de transmisión es fecal-oral y ocurre fundamentalmente por ingestión de agua o alimentos contaminados con la bacteria, siendo menos frecuente la transmisión persona a persona debido al elevado inóculo necesario para producir enfermedad en un individuo sano.

El cólera es una enfermedad de declaración obligatoria en España.

Métodos

Se analizaron los casos de cólera del año 2023 notificados en la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE).

Los casos declarados siguen las definiciones de caso y los criterios para su clasificación (caso probable o confirmado) acordados por la RENAVE. Para la asignación de las variables mes y año se utilizó la fecha clave (fecha de inicio de síntomas o la más cercana en caso de no conocerla - fecha de diagnóstico, fecha de hospitalización, etc.).

Situación epidemiológica

Distribución temporal

Durante el año 2023 no se notificaron casos ni brotes de cólera. Desde el año 2015 se han notificado 8 casos: dos en 2015, tres en 2016, uno en 2017 y dos en 2018. En uno de los casos de 2018 no fue posible determinar el lugar de infección; el resto fueron casos importados (4 casos procedentes de India, 2 de República Dominicana y 1 de Filipinas).

Figura 1.

